

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA SESENTA

Sesión ordinaria número sesenta celebrada el veinte de febrero del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

Vicepresidenta Municipal presidió

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

OSCAR CORELLA MORERA

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

REGIDORES SUPLENTE

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal justificado

MARIANO CORDERO ARROYO

justificado

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ justificada

REGIDORES SUPLENTE

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

justificada

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS

justificada

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

justificada

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

justificado

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

VICEALCALDE MUNICIPAL

EDWIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

VISITAS

Comité de Caminos El Callejón, La Máquina- Palmira, asunto: juramentación

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Conocimiento del acta ordinaria cincuenta y nueve
- 6- Atención a visitas, de Comité de Caminos El Callejón, La Máquina- Palmira
7. Lectura de correspondencia
- 7.1- Se conoce nota enviada por el IFAM y AYA, envían convenio marco de cooperación para el mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento de las aguas residuales de las Municipalidades.
- 7.2 Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de fiestas populares y la exoneración del pago del impuesto de espectáculos públicos para la Asociación de Desarrollo Integral de Lajas para los días 4 y 5 de marzo del 2017.
- 7.3 Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de licencia temporal de licor para la Asociación de Productores Agropecuarios e Industriales de Zarcero, para el 12 de marzo del 2017.
- 7.4 Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de tope, baile, así como la exoneración del pago del impuesto de espectáculos públicos para el día 12 de marzo del 2017 para la Asociación de Productores Agropecuarios e Industriales de Zarcero.
- 7.5 Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de licencia temporal de licor y la exoneración del pago del impuesto para la Asociación Desarrollo de La Legua, para los días del 24 al 27 de febrero y del 2 al 5 de marzo del 2017.
- 7.6 Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de fiestas cívicas (corridas de toros, tope, clásica recreativa, bailes, venta de comida y pólvora) para la Asociación Desarrollo de La Legua, para los días del 24 al 27 de febrero y del 2 al 5 de marzo de fiestas populares y la exoneración del pago del impuesto de espectáculos públicos para la Asociación de Desarrollo Integral de Lajas para los días 4 y 5 de marzo del 2017.
- 7.7 Se conoce nota enviada por el Comité de la Persona Joven, solicitan audiencia para presentar proyecto 2017.
- 7.8 Se conoce nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Legua solicita autorización para utilizar la vía pública el día 5 de marzo para el tope, será 400 metros al sureste del Templo católico hacia Santa Rosa.
- 7.9. Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal, remite documento de la Caja Costarricense de Seguro Social indicando a partir de cuándo tiene derecho a jubilarse.

7.10 Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal remite dictamen C-009-2017 emitido por la Procuraduría General de la República del 19 de enero del 2017.

7.11- Se conoce nota enviada por el Director del Colegio de Periodistas ponen a disposición del Concejo Municipal cinco diferentes tirajes don la finalidad de que sean proyectados como parte de actividades artísticos-culturales.

8- Informe del Alcalde

9- Asuntos de la Presidencia

10- Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: Lectura y aprobación de la agenda

Corregir en agenda en punto cinco léase sesión cincuenta y nueve en lugar de cincuenta y ocho.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime.

Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez

ARTICULO II: LECTURA DEL ACTA ORDINARIA CINCUENTA Y NUEVE

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria cincuenta y nueve en forma unánime. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez

ARTICULO III: ATENCION A VISITAS

1-Se recibe la visita de miembros del Comité de Caminos El Callejón, La Máquina- Palmira para su juramentación, ellos son: Gerardo Huertas Rodríguez cédula 2 275 482, José Emilio Rojas Rodríguez cédula 2 283137, Lisseth Rojas Esquivel cédula 3 347 523 y Jessica Vargas Huertas, cédula 2 799 017. La Señora Virginia Muñoz Villegas quien funge en esta sesión municipal como Presidenta procede a juramentarlos acatando lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política. Se deja constancia de que son debidamente juramentados.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Se conoce nota enviada por el IFAM y AYA, envían convenio marco de cooperación para el mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento de las aguas residuales de las Municipalidades. Se acuerda trasladarla a la Comisión de Asuntos Jurídicos, queda pendiente la fecha. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

2-Se- conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de fiestas populares y la exoneración del pago del impuesto de espectáculos públicos para la Asociación de Desarrollo Integral de Lajas para los días 4 y 5 de marzo del 2017.

Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Aprobado definitivamente, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

3- Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de licencia temporal de licor para la Asociación de Productores Agropecuarios e Industriales de Zarcero, para el 12 de marzo del 2017. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Aprobado definitivamente, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

4- Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de tope Zarcero, baile, así como la exoneración del pago del impuesto de espectáculos públicos para el día 12 de marzo del 2017 para la Asociación de Productores Agropecuarios e Industriales de Zarcero. Se acuerda aprobar parcialmente la solicitud presentada, se otorga el permiso para el tope y baile, para la exoneración del pago de espectáculos públicos se les solicita presentar el informe solicitado en sesión cincuenta y siete del 30 de enero del 2017 para su análisis. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Aprobado definitivamente, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

5-Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de licencia temporal de licor y la exoneración del pago del impuesto para la Asociación Desarrollo de La Legua, para los días del 24 al 27 de febrero y del 2 al 5 de marzo del 2017. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Aprobado definitivamente, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

6- Se conoce nota enviada por el encargado de patentes solicita la aprobación de fiestas cívicas (corridas de toros, tope, clásica recreativa, bailes, venta de comida y pólvora) para la Asociación Desarrollo de La Legua, para los días del 24 al 27 de febrero y del 2 al 5 de marzo, se acuerda aprobar la corridas de toros, tope, clásica recreativa, bailes, venta de comida, no se aprueba la pólvora porque no es competencia del Concejo Municipal. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz

Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Aprobado definitivamente, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

7- Se conoce nota enviada por el Comité de la Persona Joven, solicitan audiencia para presentar proyecto 2017. El Concejo Municipal acuerda informarles a los miembros del Comité de la Persona Joven que se les concede audiencia en la sesión del lunes veintisiete de febrero a las dieciocho horas con quince minutos. El plazo es de veinte minutos para la exposición. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Aprobado definitivamente, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

8- Se conoce nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Legua solicita autorización para utilizar la vía pública el día 5 de marzo para el tope, será 400 metros al sureste del Templo católico hacia Santa Rosa. El Concejo Municipal acuerda otorgar el permiso para realizar el tope condicionado a que dejen un carril para el libre tránsito.

Se solicita dejar un carril respetando el libre tránsito. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Obras Públicas, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Aprobado definitivamente, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

9- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal, remite documento de la Caja Costarricense de Seguro Social indicando a partir de cuándo tiene derecho a jubilarse.

10- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal remite dictamen C-009-2017 emitido por la Procuraduría General de la República del 19 de enero del 2017. Se toma nota y si la administración no tienen el documento que se le remita una copia.

11- Se conoce nota enviada por el Director del Colegio de Periodistas ponen a disposición del Concejo Municipal cinco diferentes tirajes con la finalidad de que sean proyectados como parte de actividades artísticos-culturales. Regidor Gerardo Paniagua en la Municipalidad de San José se proyectó teatro al aire libre. Al comité de cultura le puede interesar este tema.

ARTICULO V INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal. Actividades de la semana:

El día 13 lunes tuve reunión con fuerzas vivas de Tapezco sobre el uso de los dineros para esa comunidad, nos pusimos de acuerdo la proyección de ellos fue respetada, quedamos en mutuo acuerdo sobre la inversión de la misma, se hará lo que la comunidad decida. El martes estuvimos en campo para ver el uso que desean darle.

Miércoles tuvimos reunión con el Viceministro de Seguridad analizamos varios temas, entre ellos la posibilidad de donación del edificio aldeaño, se han hecho inversiones mínimas el deterioro es grande, la idea es la posibilidad de conseguir otro terreno para hacerlo en canje ya que posiblemente ellos no vuelven a ocupar el que tenemos en préstamo, ello no hacen donación; también quedó de colaborar con dos zarcereños para que ingresen a la Fuerza Pública, se va a investigar sobre los dos casos, en quince días se

tendrá respuesta. Ambos fueron funcionarios policiales y están anuentes a regresar, si se les diera la oportunidad serían reubicados en Zarcero.

Ese día visité al Ministerio de Cultura para dejar documentación con el fin de que se declare de interés cultural la participación de la banda municipal en Estados Unidos, estamos a la espera de que la Asamblea Legislativa lo declare este miércoles, esperamos respuesta.

Estuve en la Comisión Nacional de Emergencias, Don Iván nos atendió rápidamente, analizamos tres temas: la problemática del tema de Zapote, no pueden hasta que auditoria no lo vea; la comisión municipal ve problema y considera que es un objeto de burla, este miércoles se le eliminó ayuda a personas que salieron de sus casas a raíz del Huracán Otto, un mes después no tuvieron contenido económico, él dice que es un trabajo articulado donde las diferentes partes colaboran, llamamos al señor del IMAS expusimos que si se les pueda ayudar, ellos regresaron ya a sus casas, hay un monto requerido para ayudar, deben buscar otra casa por dos meses, se molestó dijo que ya no había más tema que hablar, hoy me llaman nuevamente de la CNE y me indican que hay un grupo de diputados pronunciándose a favor de Zarcero, solicitamos una draga para que trabaje en la Calle Villegas porque ahí quedaría el deslizamiento, indica que debemos iniciar con el trámite, manifestó que debemos decir que el aguacero que procedió fue tal que había sido detonante y la afectación latente, no consideraron el estudio del geólogo, hemos hecho cinco solicitudes, yo dije no más papeles, también indiqué que yo no voy a mentir sobre el aguacero me dio cólera dónde llegó documentación este no es válido hay que proceder de nuevo

El viernes participe en reunión de agricultura orgánica en Zarcero, nos reunimos en un conversatorio, aproximadamente participaron veintiséis personas, representantes de ICA, JAICA, y el japonés Shogo Sasaki, Coopezarcero, se habló de la estructura propuesta que trae, el sábado estuvo en charla Luis Miguel, le dieron buenos contactos con el tema del basurero, se fue impactado ya que la semilla que sembró cayó en tierra fértil, expusieron los logros de Coopebrisa en la abonera así como de Henry Guerrero y J, lo que han logrado hacer, se impactaron de la calidad de productos.

Estuvimos visitando los trabajos de la Unidad, hace entrega de informe de la Unidad Técnica.

Ya están listos los perfiles de los proyectos de Tapezco-Palmira

Fue publicada en la Gaceta la licitación pública

Regidor Propietario Jorge Paniagua: como salió la reparación del back up?

Alcalde Municipal: ya se reparó, tuvo un costo de setenta mil colones, no tuvo mayor daño.

Síndica de Zarcero Olga Rodríguez: para el muro de Zapote que esperanzas hay?

Alcalde Municipal: está en espera de que proveeduría saque la documentación

Vicepresidenta Municipal: qué pasó con el seguimiento del canal del INVU

Alcalde Municipal: ha tenido ese canal sus contratiempos, primero se adjudicó luego no, hace 3 meses adjudicaron a la empresa, nunca pensó que era un terreno tan duro, en análisis de suelo que tenía que hacer lo hicieron y chocaron con piedra que no había incluido, es un piso rocoso, apelaron tiene comisión para aprobar el monto adicional en máquina que no es, la semana pasada se dio visto para iniciar, la empresa que ganó la licitación pidieron que hicieran un impás de un mes a fin de año pues le daban libre a empleados.

Síndica de Palmira María Elena Huertas: qué pasó con el deslizamiento por la escuela de Palmira?

Alcalde Municipal: estamos esperando a que regrese Marco Peña, los convenios finalizaron en octubre lo que viene es lo de la contratación proceso, solo en Zarceros hay diecisiete casos.

Regidor Suplente Gerardo Paniagua: qué se sabe de Shogo Sasaki se va a quedar algunos días?

Alcalde Municipal: ya se iba, le puede averiguar con Henry o con J.

Regidor Gerardo Paniagua: la experiencia de Schogo cambió la vida al cantón, se le debe dar un título de hijo adoptivo del pueblo le quedaría muy bien, en Tapezco se asimiló la idea de la agricultura orgánica, café orgánica, productos que se están vendiendo, vino a cambiar la forma de vida y fuentes de trabajo, la salud, a generar empleo. Alcalde Municipal: hubo participación de gente de Dota, de Cartago, zona de los Santos donde también ayudo.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE PRESIDENCIA1-El Concejo Municipal acuerda informarle a los miembros del Comité Cantonal de Deportes que se les concede audiencia para la juramentación de los dos miembros Cristian Garbanzo Chinchilla cédula 109020792, Esteban Barahona Solano cédula 205990831, en la sesión del lunes veintisiete de febrero a las dieciocho horas con quince minutos. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez. Aprobado definitivamente, 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

Regidora Virginia Muñoz quien presidió: don Ronald se acuerda que habíamos quedado en ayudarle a Hernán Solís con la presentación del libro después de que estuviéramos más desocupados y pasara todo lo de la fiesta, él me llamó, quiere que sea un sábado acuérdesse que hay que solicitar el salón de actos.

Alcalde Municipal: indíqueme qué sábado para solicitarlo, necesito esa información
Regidora Virginia Muñoz: el sábado 11 de marzo, pásele un correo diciéndole que le informe a sus Familiares. Yo le hablé de acto cultural, me dijo que hable con su señora para ver si los niños van a hacer dos bailes y con el señor que contactó para hacer la presentación el maestro de ceremonias.

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

Regidora Suplente Gerarda Fernández: pregunta concejales se volvieron a reunir maría n los concejales que quien convoca a la reunión, algunos me han dicho que nunca los volvieron a convocar

Síndica de Palmira María Elena Huertas: he estado tratando tal vez de esta a la otra semana, hay un miembro que me interesa que

Regidora Suplente Gerarda Fernández: dicen ellos se quedó de nombrar un comité de caminos por la torres, se encargaron de buscar miembros, dicen se tienen dos de Pueblo Nuevo y dos de Palmira.

Síndica de Palmira María Elena Huertas: no me han dado los nombres de personas, en esta reunión se trató de invitar voy a darle chance a la persona que estoy tratando que asista.

Regidora Suplente Gerarda Fernández: mañana en la asamblea le diré que por favor se presente que la necesitan en la reunión.

Regidor Gerardo Paniagua: qué ha pasado con el proyecto de arreglar el salón de actos

Alcalde Municipal: se les está dando seguimiento a varios proyectos, en la reunión que tuvimos con el Presidente los vimos, ya todos tienen su expediente, del Colegio de Laguna nos dijeron que me quite del lado, que ellos lo hacen, que no quieren politiquería

Regidor Gerardo Paniagua: sobre play ground qué ha pasado?

Alcalde Municipal: son cinco millones los que depositaron, son solo dos escuelas asignadas, para San Luis y otro para Zarcerro que es donde existe un terreno municipal, vamos a ver si podemos hacer tres cotizaciones, si nos dan esa opción.

Síndica Olga Rodríguez: pregunta en comisión de accesibilidad no sé si hay monto o como se puede sacar si es un proyecto a nivel de la comunidad, en qué se puede gastar?

Alcalde Municipal: en extraordinario estamos presupuestando, en construcción de acera hacia APAMAR, recuerdo que Dennia me dijo que ya se habían comprado los materiales, ya nos dieron permiso de construir por el taller de Carlos Alfaro, el temor era porque se le quitaba a Carlos el parqueo, Freddy puso denuncia en la Sala Cuarta, la acogió por los vehículos dentro de la acera, invaden para que no se parqueen.

Vicepresidenta Municipal: para las fiestas pasé por el taller vi que hay un bus parqueado al frente en la cuneta y un automóvil, porqué hay vehículos parqueados por tanto tiempo, lo tienen de parqueo, hubo gente que se quejó y de alguna manera obstaculiza el tránsito, se debe hablar con el encargado de tránsito, la ley dice que un carro no puede estar más de veinticuatro horas parqueado en predio público y esos tienen días.

Regidor Gerardo Paniagua: pasando por el INVU observé que parquean carretas de tráiler, es peligros no hay señalización.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: el tránsito es una vergüenza, tener empelados que muchas veces sacan las patrullas y, que recoja lo que está estorbando, se puede morir alguien, sigue siendo el mismo muerto se van a otro distrito para ignorar un problema, que trabajen, que hagan como tiene que ser, que tristeza, los empleados públicos la mayoría buscan como recogen el salario preocupados más cuando recogen el salario que el trabajo; lo del canal da vergüenza algo que se licitó y está en ejecución se pare un mes, que se le dé una remuneración porque el terreno salió malo, qué están haciendo, con fondos del pueblo una empresa ganó y las piedras le salieron duras hay que darle más plata, muchas veces aquí no es que se tiene sueño, son ganas de no opinar porque se siente defraudado, hay que decir las cosas como son que trabajen, para eso se buscan los puestos para que den algo al distrito.

Alcalde Municipal: el tema de tránsito es difícil, hoy vi entre diez y treinta carros dando vuelta en u, que pasaría si sucede un accidente, el estacionarse en lugares en esquinas es de todos los días, la gente se quejó por el marcado de las vías, que no había dónde parquarse, por eso se pintaron las esquinas, hay que sacar casi medio cuerpo para salir de este cuadrante, hay cosas en las cuales hace falta más mano dura, si se estacionara tránsito en medio centro en la mañana haría hasta cincuenta partes, la vista del de tránsito ese día va a ser de mucho provecho, no sé si la ley varió, en San José hace parte o pegan la grúa, necesito me lo expliquen es temor o hay situación especial, dificultad de salir de esquina en noche cuando salimos de sesión donde Paco hay hasta tres cabezales estacionados y en ocasiones alguna contra vía.

Regidor Gerardo Paniagua: yo sugeriría que se debe llevar a otro lado la sesión, yo considero que la comunidad debe estar presente, necesitamos la voz de la gente presionando, me gustaría que lo hagamos en el

salón parroquial para escuchar al funcionario invitado, que él escuche todos los costarricenses pagamos el salario.

Al ser las veinte horas con dieciséis minutos concluye la sesión.

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL